

Con motivo del día mundial de la EPOC (16 de noviembre)

SEPAR urge a abordar la enfermedad pulmonar obstructiva crónica como una patología heterogénea con cinco fenotipos de riesgo, como propone la Comisión ‘Lancet’

COMUNICADO DE PRENSA

GABINETE DE COMUNICACIÓN SEPAR

Contacto de prensa y gestión de entrevistas

Montse Llamas

montse@alaoeste.com
636 82 02 01

Sonia Joaniquet

sonia@alaoeste.com
663 84 89 16

Sergi Collado

sergi@alaoeste.com
650 81 87 54

Paulina Calderón

paulina@alaoeste.com
637 90 86 40

- La prevalencia de las enfermedades respiratorias crónicas ha crecido un 40% entre 1990 y 2017 y, de éstas, la EPOC es la más prevalente.
- La EPOC afecta a 300 millones de personas en el mundo y solo en el año 2019 fallecieron 3,3 millones de personas por esta causa, mientras que en 2017 esta patología representó el 55% de todas las muertes crónicas respiratorias.
- Los cinco fenotipos de esta enfermedad son la EPOC determinada por la genética, la relacionada con eventos en etapas tempranas de la vida, la asociada a infecciones, al tabaco y e-cigarrillos, y a la exposición ambiental.
- Esta clasificación permite su diagnóstico temprano, aplicar tratamientos modificadores de la enfermedad e, incluso, prevenir algunas formas de EPOC.

15 de noviembre de 2022- La Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) urge a abordar la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) con un nuevo enfoque basado en cinco fenotipos según el factor de riesgo predominante de esta enfermedad, a diferencia de la visión reduccionista según la cual es una patología autoinfligida por los fumadores y con pocas opciones de tratamiento, todas ellas dirigidas a controlar los síntomas. Esta es la nueva visión del documento [Hacia la eliminación de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: una Comisión Lancet](#), elaborado por expertos en EPOC y promovido por la prestigiosa revista *The Lancet*.

SEPAR siempre ha sido abanderada de este enfoque, ya que en las [guías GesEPOC](#) y, ahora, con motivo del Día Mundial de la EPOC, que se celebra este 16 de noviembre, reclama su aplicación. «Los neumólogos consideramos que es urgente y vital recordar que la EPOC es una enfermedad heterogénea, causada por diferentes factores de riesgo —no solo por el tabaco— y que se manifiesta y clasifica en diferentes fenotipos, lo que no nos va a ayudar a sospechar casos en personas que no responden al fenotipo clásico de fumador y a decidir el tratamiento óptimo para cada perfil de paciente», destaca el Dr. Javier de Miguel, neumólogo y coordinador del Área de EPOC de SEPAR.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA TORÁCICA

El documento destaca que la prevalencia de las enfermedades respiratorias crónicas ha crecido un 40% entre 1990 y 2017 y, de éstas, la EPOC es la más prevalente. También representó alrededor del 55% de todas las muertes crónicas respiratorias tanto en hombres como en mujeres en 2017, un aumento relativo del 5,9% desde 1990. En el mundo, la EPOC afecta a más de 300 millones de personas y, en 2019, causó 3,3 millones de muertes, por lo que se ubica como la octava causa principal de años de vida perdidos. Por todo, la EPOC es un problema público de primera magnitud y que requiere atención urgente.

COMUNICADO DE PRENSA

GABINETE DE COMUNICACIÓN SEPAR

Contacto de prensa
y gestión de entrevistas

Montse Llamas

montse@alaoeste.com
636 82 02 01

Sonia Joaniquet

sonia@alaoeste.com
663 84 89 16

Sergi Collado

sergi@alaoeste.com
650 81 87 54

Paulina Calderón

paulina@alaoeste.com
637 90 86 40

Ahora, la Comisión de *Lancet* sobre la EPOC argumenta que «es hora de un cambio fundamental de pensamiento sobre la EPOC» y la clasifica en esos cinco fenotipos según su principal factor de riesgo, porque solo así «habrá una oportunidad de diagnosticar la EPOC de forma temprana, desarrollar un tratamiento modificador de la enfermedad y, en última instancia, prevenir al menos algunas formas de EPOC».

Los cinco fenotipos son los siguientes: **el tipo 1 es la EPOC determinada por la genética**, por la deficiencia de alfa-1-antitripsina; **el tipo 2 es la EPOC relacionada con eventos en etapas tempranas de la vida**, como la prematuridad que se asocia a una pobre función pulmonar y la exposición al tabaco en estas etapas, condiciones que aumentan la susceptibilidad a desarrollar la EPOC a lo largo de la vida; **el tipo 3 es la EPOC relacionada con infecciones** como padecer neumonía en la infancia, la tuberculosis o tener el VIH; **el tipo 4 es la EPOC relacionada con el tabaco y los e-cigarrillos**, ya que el vapeo no es inofensivo —como ha anunciado repetidas veces SEPAR— sino inflama y provoca cambios en los pulmones y, según exponen los autores del documento de la Comisión Lancet, el riesgo de desarrollar EPOC es del doble cuando se combina el fumar cigarrillos combustibles con e-cigarrillos; y **el tipo 5 es la EPOC asociada a la exposición ambiental**, que abarca la exposición a partículas y gases del uso de combustible en interiores, humo de incendios forestales, contaminación del aire o niebla tóxica y la exposición ocupacional a distintos vapores, polvos, gases y humos.

Por último, los autores concluyen que, si bien parece imposible eliminar la EPOC, al igual que otras enfermedades complejas, como el cáncer o la diabetes, sí es posible abordarla con este nuevo enfoque no centrado exclusivamente en el tabaco como factor de riesgo, sino abordando otros factores de riesgo, y aporta una tabla de recomendaciones que se deben abordar con objetivos concretos de consecución expresados en porcentajes.

Algunas de las **recomendaciones más destacadas** es clasificar la EPOC en uno de estos cinco tipos para **aumentar la conciencia sobre los factores de riesgo, mejorar**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA TORÁCICA

la detección de personas con EPOC no relacionada con el tabaquismo y aquellas con enfermedad temprana, y fomentar la investigación de terapias dirigidas a enfermedades específicas; así como diagnosticar la EPOC en función de criterios ampliados, incluida la presencia de síntomas respiratorios y antecedentes personales de factores de riesgo, entre otras recomendaciones médicas.

También piden **prohibir todo tipo de consumo de tabaco**, incluidos, entre otros, fumar cigarrillos, pipas de agua, e-cigarrillos (vapear), cannabis y otras sustancias combustibles; **eliminar las exposiciones ambientales a todo lo que no sea aire limpio**, incluida la contaminación interior y exterior, el humo de incendios forestales y las exposiciones ocupacionales a humos y gases tóxicos; fortalecer la legislación que rige los niveles aceptables de exposición a partículas inhalables y ozono; medidas de apoyo asociadas con una salud general mejorada y sostenida, incluidas reducciones en la pobreza mundial y mejoras en nutrición, vacunación, atención prenatal, actividad física y salud mental, entre otras.

COMUNICADO DE PRENSA

GABINETE DE COMUNICACIÓN SEPAR

Contacto de prensa
y gestión de entrevistas

Montse Llamas

montse@alaoeste.com
636 82 02 01

Sonia Joaniquet

sonia@alaoeste.com
663 84 89 16

Sergi Collado

sergi@alaoeste.com
650 81 87 54

Paulina Calderón

paulina@alaoeste.com
637 90 86 40